

# ***III PORTAZGO TRAIL NOCTURNO. CAMPEONATO REGIONAL NOCTURNO FMRM I TRAIL ESCÉNICO BENÉFICO***

## **Presentación**

El Grupo de Senderismo y Montaña “El Portazgo” de Cieza, tras 6 años organizando carreras diurnas por Montaña, y atendiendo al reto que nos plantea el equipo de carreras, *Portazgo Trail*, se aventuró, en el año 2013, en la organización de este evento pionero en la Región Murciana, en línea con las nuevas tendencias deportivas y con la peculiaridad de celebrarse por la noche en el entorno de la montaña, una prueba que une distintos caminos y senderos utilizados tradicionalmente en Cieza.

Tras la gran acogida y éxito obtenidos en la Iª y IIª edición de esta Carrera Nocturna, presentamos esta nueva edición para 2015 con igual trazado y dificultad. **En este caso en el III Portazgo Trail Nocturno se disputará el Campeonato Regional Nocturno de carreras por montaña de la FMRM.**

Esta prueba, con circuito circular, presenta tres opciones:

- A) Carrera, 22 Km. (competitiva)
- B) Carrera, 15 Km. (competitiva)
- C) Marcha Senderista, 15 Km. (no competitiva. “Tiempo *secreto*”)

De esta forma se permite a corredores y deportistas de todos los niveles disfrutar de la participación en este evento deportivo en la naturaleza.

## **Reglamento**

***Art. 1.*** El ***III PORTAZGO TRAIL NOCTURNO*** organizado por el **Club GSM El Portazgo**, en colaboración con la Federación de Montañismo de la Región de Murcia, se celebrará el día 20 de junio de 2015, sábado, en la localidad de Cieza (Murcia), con salida a las 21:30 h en el campo de fútbol de La Era.

***Art. 2. Recorrido.*** La prueba discurre por los siguientes parajes de Cieza: Campo La Era, Puente Alambre, Cuesta de las Cabras, Cerro de la Atalaya, Zig-zag, el Argaz, senda Sarraceno, Barranco de San Pablo, las Ventanas, las Canteras, el Madroñal, Barranco Meco, Senda del Paraíso, Camino de “En medio”, Paseo Ribereño, finalizando en el Campo La Era.

Consta de 2 recorridos diferentes:

- 22 Km., con desnivel acumulado de + 885 m.
- 15 Km., con desnivel acumulado de + 668 m.

Al ser una modalidad nocturna, cada participante deberá prever que su indumentaria y material, así como sus condiciones físicas, sean las más apropiadas para realizar la prueba. Corredores y senderistas deberán haber realizado un proceso de preparación física acorde al circuito, siendo los mismos responsables de afrontar la prueba con las garantías suficientes.

**Art. 3. Categorías.** Las pruebas competitivas están abiertas a todos los deportistas con edad mínima de 15 años. Las categorías serán las siguientes (años cumplidos a 31/12/2015):

Absoluta (general) masculina y femenina, tanto en la carrera de 15 km como en la de 22 km.

CARRERA (femenino y masculino)	
Recorrido de 15 kms.	Recorrido de 22 kms.
<u>CATEGORIAS</u>	
Junior: 15*-16-17 años	
	Promesas: 18** a 23 años
	Sénior: 24 a 39 años
	Veteranos: 40 a 49 años
	Máster: 50 años y en adelante

\*15 años cumplido el día de la prueba

\*\*18 años cumplidos el día de la prueba

Se entregará premio a los tres primeros clasificados en cada una de estas categorías.

Además se establece, en la prueba de 22 km, una categoría adicional Máster B para corredores de 55 años y más.

También se establece, en ambas pruebas, una categoría absoluta (general) local masculina y femenina, tanto en la carrera de 15 km como en la de 22 km, para los atletas ciezosanos.

Los tres primeros clasificados, dentro de la categoría junior, que estén federados con FMRM, serán proclamados campeones regionales junior de carrera nocturna por montaña.

Destacar que los tres primeros clasificados, dentro de la categoría general o absoluta, masculina y femenina, que estén federados con FMRM, serán proclamados campeones regionales de carrera nocturna por montaña. En

iguales condiciones, para federados con FMRM, se proclamarán campeones por categorías (promesas, sénior, veteranos y máster, “no máster B”).

Además habrá un Campeonato Regional de Carrera Nocturna por Clubes:

- a) En categoría masculina, deberán puntuar como mínimo tres corredores del mismo Club para poder figurar en la clasificación del Campeonato, con sólo dos o menos competidores no figurarán en la clasificación por Clubes. Ganará el Club que sume más puntos con sus cuatro mejores corredores. En la clasificación femenina, puntuarán como mínimo dos corredoras y como máximo tres. Los corredores extranjeros con licencia FMRM pueden puntuar para sus clubes.
- b) Los equipos de cada club estarán formados por corredores con tarjeta federativa del mismo club, emitida oficialmente con un mínimo de 24 horas antes de la celebración de la carrera. Los equipos de clubes pueden estar formados por tantos corredores como cada entidad lo crea necesario.
- c) Los clubes deberán estar federados por la FMRM y los corredores deben pertenecer al club al que representan. Para casos excepcionales, como por ejemplo cambio de club a mitad de temporada, deberá notificarse por escrito al Área de Carreras por Montaña, para considerar el caso.

**Los participantes menores de edad deberán presentar un formulario de “Autorización Parental” debidamente cumplimentado.**

**En el caso de senderistas, pueden participar menores de edad, con una edad mínima de 15 años cumplidos el día de la prueba, siempre y cuando vayan acompañados de sus padres a lo largo de todo el recorrido.**

En el caso de la marcha senderista habrá una única categoría con tres medallas a los participantes que más se acerquen al tiempo secreto establecido por la organización.

La entrega de trofeos y medallas se hará en línea de meta a partir de las 00.30 h. del día 21 de junio de 2015.

**Art.3. Inscripciones.** Las inscripciones podrán realizarse hasta las 23.59 h. del lunes, 15 de junio de 2015, en la web [www.asuspuestos.com](http://www.asuspuestos.com)

Los deportistas no federados se inscribirán desde el 1 al 15 de junio, ambos inclusive, caso de quedar plazas vacantes.

Se permite la devolución de la inscripción hasta el día 10 de junio de 2015, descontando 2 euros por gastos de gestión, en el caso de participantes federados, y de 5 euros, en el caso de participantes no federados.

Se permite intercambio de inscripciones de corredores (sólo federados) hasta el día 10 de junio de 2015, en este caso sin ningún tipo de gasto.

Participantes en carrera de 15 km y marcha senderista:

- Corredores o senderistas con licencia federativa FEDME o FMRM: 17 euros.
- Corredores o senderistas sin licencia: 20 euros.

Participantes en carrera de 22 km:

- Corredores con licencia federativa FEDME o FMRM: 20 euros.
- Corredores sin licencia: 23 euros.

Con posterioridad al 15 de junio, caso de quedar plazas libres, sólo se podrá realizar inscripciones a participantes federados, hasta un máximo de 50, el día de la prueba.

Con la inscripción se incluye:

- Bolsa del corredor.
- Avituallamientos durante la prueba y cena fría al finalizar.
- Asistencia sanitaria (médico, ATS y ambulancia).
- Servicio de vestuarios, duchas y consignas.

**Art.4. Dorsal y chip de control.** A cada participante se le entregará un dorsal NOMINATIVO e INTRANSFERIBLE, de distinto color según prueba, que deberá llevar durante todo el recorrido, situado en el pecho y bien visible, sin doblar ni cortar, estando penalizado con la descalificación el no cumplir con este artículo. A la entrega del dorsal el participante debe acreditar su identidad mediante documento original: DNI, NIE, Pasaporte o Permiso de conducir, en vigor. Junto con el dorsal se hará entrega de la bolsa del corredor. Además los deportistas federados deberán dejar depositada su licencia, que les será devuelta al finalizar la prueba.

Asimismo, se entregará un “chip” que servirá para registrar el paso por los controles obligatorios. Al finalizar la prueba el participante deberá entregarlo a la organización una vez pasado el control de meta, para su validación y descarga de datos; siendo descalificado el corredor que no efectúe la devolución inmediata. En todo momento el participante debe facilitar la maniobra de adelantamiento al corredor que se lo solicite.

**Art.5. Avituallamientos. Controles. Cierre de control de las pruebas.**

**El participante portará un recipiente para repostaje de líquidos ya que no se facilitarán vasos de plástico (se comprobará en la salida esta condición).**

Prueba de 15 kms.	Prueba de 22 kms.
(Km.5): Agua e isotónica.	(Km.5): Agua e isotónica.
(Km.10)*: Agua e isotónica y fruta.	(Km.10)*: Agua e isotónica y fruta.
(Meta): Cena fría.	(Km.15): Agua e isotónica.
	(Meta): Cena fría.

\*El kilómetro 10 de estas pruebas no es coincidente.

Controles obligatorios: Salida. 2 controles aleatorios. Meta.

Los plazos de cierre de control de las pruebas serán de:

- Carrera 22 km.: 3 h. y 30´ después del inicio de la prueba.
- Carrera 15 km.: 2 h. y 45´ después del inicio de la prueba.
- Marcha senderista 15 km.: 3 h y 15´ después del inicio de la prueba.

**Art.6. Material.** Por motivos de seguridad y para el buen desarrollo de la prueba, **será obligatorio** llevar frontal encendido durante todo el recorrido, dado que se celebra por la noche y por caminos y senderos no iluminados. Antes de la salida se comprobará que todos los participantes llevan frontal, que funciona correctamente, y que llevan pilas de repuesto.

No tomarán la salida aquéllos que no cumplan con este requisito. Los participantes que durante la prueba compitan con el frontal apagado o sin el mismo, serán descalificados y retirados de carrera.

**Se recomienda** llevar un cortavientos, teléfono móvil y silbato, como medida de precaución ante un posible accidente o pérdida, caso de que el corredor tuviera que esperar la llegada de auxilio.

**Art.7.** A lo largo del recorrido habrá personal (identificado con chaleco reflectante) para dirigir y orientar a los participantes y así evitar posibles pérdidas, además el circuito estará balizado adecuadamente.

Contaremos con el apoyo de Policía Local, Servicio Sanitario y Protección Civil.

**Art.8. Imprevistos.** La organización se reserva el derecho a suspender o cambiar el recorrido de la carrera por condiciones climatológicas adversas u otros imprevistos que puedan hacer correr peligro la integridad física de los participantes.

**Art.9. Auxilio accidentados.** Los participantes están obligados a prestar auxilio a los accidentados, comunicando al siguiente puesto de control los posibles accidentes o incidencias. Durante el recorrido habrá puntos de escape, especificados en el plano de la prueba, para evacuación de los posibles accidentados o retirados. A no deteriorar ni ensuciar el entorno y a seguir las indicaciones de la organización. **Estará penalizado con la descalificación aquel corredor que no cumpla estas normas.**

**Art.10. Aceptación del Reglamento.** Todo participante, por el hecho de inscribirse, acepta las condiciones establecidas en el presente Reglamento, siendo motivo de descalificación el incumplimiento de cualquiera de sus puntos. Cualquier circunstancia no prevista en el presente Reglamento será resuelta por un comité organizativo compuesto por 2 miembros del GSM El Portazgo y 1 representante de la FMRM, que utilizarán como referencia, para resolver imprevistos, el Reglamento de Carreras por Montaña de dicha Federación.

**Art.11.** La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia, así como de la pérdida o rotura de los objetos de cada participante. Éstos serán responsables de todo perjuicio o lesión que pueda causarse asimismo o a terceros, exonerando a la organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.

**Art.12. Cobertura legal.** Todos los participantes serán incluidos en un seguro de accidentes deportivo y de responsabilidad civil según legislación vigente y que cubrirá a los mismos en los posibles accidentes que se produzcan, como consecuencia del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes, indicaciones de la organización y articulado del reglamento. Ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la prueba.

**Art.12. Trail escénico.** A lo largo del recorrido, incluida la línea de salida y meta, habrá diversos puntos en los que los corredores y senderistas presenciarán cuadros escénicos de diferente tipo: música, teatro, escultura, episodios históricos,... que en ningún caso entorpecerán la carrera o la marcha. El fin de estas actuaciones es dar a conocer a artistas de la localidad y difundir la cultura local, así como de sus costumbres y fiestas. En todo caso la escenografía de estos cuadros velará por el cuidado del entorno, especialmente en lo que se refiere a ruidos estridentes y condiciones físicas del lugar en el que se ubiquen, así como iluminación suave que en ningún caso puede ser con llama.

**Art.13. Derechos de imagen.** El participante autoriza al realizador del evento, así como a todas aquellas terceras personas físicas o jurídicas a las

que el realizador pueda ceder los derechos de explotación sobre las imágenes, o parte de las mismas, a que indistintamente puedan utilizar todas las imágenes, o partes de las mismas en las que intervenga como figurante-actor.

La autorización no tiene ámbito geográfico determinado por lo que el realizador y otras personas físicas o jurídicas a las que el realizador pueda ceder los derechos de explotación sobre las imágenes, o partes de las mismas, en las que el participante intervenga como figurante-actor, podrán utilizar esas imágenes, o partes de las mismas, en todos los países del mundo sin limitación geográfica de ninguna clase.

La autorización se refiere a la totalidad de usos que puedan tener las imágenes, o partes de las mismas, en las que aparezca como figurante-actor, utilizando los medios técnicos conocidos en la actualidad y los que pudieran desarrollarse en el futuro, y para cualquier aplicación. Todo ello con la única salvedad y limitación de aquellas utilizaciones o aplicaciones que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/85, de 5 de Mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y familiar y a la Propia Imagen.

La autorización no fija ningún límite de tiempo para su concesión ni para la explotación de las imágenes, o parte de las mismas, en las que aparezca el participante como figurante-actor, por lo que la autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Todo participante acepta estar conforme con el citado acuerdo y declara tener capacidad legal para adoptarlo.

## **Ficha técnica**

### **Carrera 22 km.:**

Lugar de Salida: Campo de fútbol La Era, Cieza (Murcia).

Hora de Salida: 21,30 horas del sábado 20 de Junio de 2015.

Distancia: 22 Km. Desnivel: + 885m.

Tiempo máximo de entrada a meta: 3 h. y 30´ después de la salida.

### **Carrera 15 km.:**

Lugar de Salida: Campo de fútbol La Era, Cieza (Murcia)

Hora de Salida: 21,45 horas del sábado 20 de Junio de 2015.

Distancia: 15 Km. Desnivel: + 668 m.

Tiempo máximo de entrada a meta: 2 h. y 45´ después de la salida.

### **Marcha 15 km.:**

Lugar de Salida: Campo de fútbol La Era, Cieza (Murcia)

Hora de Salida: 22,30 horas del sábado 20 de Junio de 2015.

Distancia: 15 Km. Desnivel: + 668 m.

Tiempo máximo de entrada a meta: 3 h. y 15´ después de la salida.

# Programa

## *Sábado 20 de junio de 2015*

Desde 18:30 h hasta 21:00 h retirada de dorsales (los deportistas federados mostraran su licencia).

Desde 19:00 h hasta 20:00 h charla.

21:15 h Control de dorsales e información, y de material obligatorio, en zona de salida para la prueba de 22 km.

21:15 h Información aspectos técnicos de carrera.

21:30 h Salida carrera 22 km.

21:35 h Control de dorsales e información, y de material obligatorio, en zona de salida para la prueba de 15 km., para corredores y senderistas.

21:35 h Información aspectos técnicos de carrera.

21:45 h Salida carrera 15 km.

22:30 h Salida marcha senderista

23:00 h Llegada prevista del primer corredor

23:30 h Inicio cena fría para los participantes

## *Domingo 22 de junio*

0:30 h Cierre de control de carrera 15 km.

1:00 h Cierre de control de carrera 22 km.

1:45 h Cierre de control de marcha senderista 15 km.

La entrega de trofeos se realizará a partir de las 00.30 h, conforme se vayan completando podios y la presencia de los ganadores correspondientes esté constatada.

En la línea de salida y meta contamos con cantina, música para ambientar.